RESOLUCIÓN DECANAL Nº 017-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 31 de marzo de 2021

VISTO el Memorando N° 051-2021-FCEAC-UNSCH de fecha 30 de marzo de 2021, sobre la designación del Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, para garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Unidad de Investigación e Innovación, es pertinente la designación del Director mediante acto resolutivo;

Que, mediante Memorando N° 051-2021-FCEAC-UNSCH de fecha 30 de marzo de 2021, se designa al Dr. Oscar Américo Vallejos Sáenz como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de un (01) año, a partir del 05 de abril de 2021 al 04 de abril de 2022;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad vigentes;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º **EXPRESAR** nuestro agradecimiento al **Dr. Manuel Jesús JAIME FLORES** por la labor cumplida en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación.

2º **DESIGNAR** en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al **Dr. Oscar Américo VALLEJOS SÁENZ**, por el período de un (01) año, comprendido a partir del 05 de abril de 2021 al 04 de abril de 2022.

3º **ELEVAR** la presente Resolución Decanal al Sr. Rector para conocimiento y consideración en Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectorado de Investigación
Of. Gral. de Investig. e Innovación
Unid. de Investigación e Innovación
Interesado
Archivo